



/ O F I C I O

**COLEGIO OFICIAL DE
MEDICOS DE CADIZ***Edificio Glorieta, Glorieta Zona Franca, Planta 4ª,
11011 Cádiz***ASUNTO: PSIQUIATRA**

Me dirijo a ese colegio de médicos para informarle que el Centro Penitenciario Puerto III necesita los servicios de un psiquiatra para asistir a los internos del Centro.

Horario: un día a la semana en horario de mañana o de tarde (5 horas a elección del facultativo)

Sus funciones principales incluirán la evaluación, diagnóstico y tratamiento de trastornos mentales en la población reclusa.

Los requisitos son estar en posesión del título de Licenciado/Graduado en Medicina y Especialista en Psiquiatría.

Los interesados en el puesto pueden dirigirse al siguiente contacto:

Mariluz Pozo Gago*Administradora***Centro penitenciario Puerto III**

Ctra. Jerez-Rota, Km. 6; 11500, El Puerto de Santa María, Cádiz

Telf.: 956476807

administrador.puerto3@dgip.mir.esmluz.pozo@dgip.mir.es

En el Puerto de Santa María a 10 de julio de 2025

LA DIRECTORA